



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de Agosto de 2018.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 11 de julio de 2018- la Resolución N° 1402/2018, dictada el 31 de mayo ppdo., en el sentido que en reemplazo de la señora Paola Sabrina Leiva que fue designada efectiva, se contrate al señor Sebastián Omar VEIGA con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de medio oficial, para desempeñarse en la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

8

11

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION